EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO IV. Palma Lúnes 4 de Junio de 1894 NUM. 1104

Seccion Insular

El arriendo del Teatro principal de Mahón no tiene por lo visto muchos solicitantes, pues qneda anunciada nueva subasta, bajo el tipo mínimo de 2.500 pesetas y cuyo remate tendrá lugar el día 14 próximo á las doce de la mañana.

—

Habiéndo sido declarado inútil para el servicio militar el caballo que usufractua el cápitan de estado mayor D. Antonio Roca y Simó, el día 11 del presente se venderá en pública subasta.

—

Como de costumbre se ha prorogado hasta el día 10 próximo la recaudación voluntaria y sin recargo de las contribuciones territorial é industrial.

Aviso á los contribuyentes.

—

Por espacio de algunas noches seguidas se ha vista favorecida una viuda, que trata de contraer segundas nupcias y que habita la calle de Bosch, con demostraciones que dicen muy poco en favor de las poblaciones cultas.

Da autoridad municipal muy buena y brillando por su ausencia.

—

Muy esperanzados están nuestros campesinos de alcanzar buenos rendimientos en la recolección de cereales y legumbres, desde el momento que las primeras operaciones de la trilla en las eras han sido en alto grado satisfactorias.

El acopio de paja larga de cebada destinada al relleno de jergones, al decir de los entendidos, hacia años que no habia sido tan aceptable.

Esta es la época del año en que los obreros del campo, incluso el sexo bello, tienen mucho que hacer con la recolección de legumbres, con el comienzo de la siega de cebadas y con la persecución directa de la piral, que tiene que desalojarse de entre los granos de tierno racimo, en donde ya se había depositado con la seguridad de imposibilitar su desarrollo.

Esta temporada es la que dá vida y recuerda aquellos tiempos felices y de verdadero apogeo porque ha pasado la vendimia.

—

Como decía muy bien Noherlesoom, hasta fines de Mayo predominó el período lluvioso iniciado quince días antes. Desde que estamos en Junio el cambio ha sido radical; el sol ha tomado por su cuenta la revancha, con gran satisfacción de los agricultores que ven así adelantar rápidamente la granazón de los cereales.

—

Leemos:

«Mientras se quitaba el andamiaje de las obras de la Catedral de Sevilla, cayó un madero sobre un operario, dejándolo muerto en el acto. El infeliz se llamaba Marcos Iglesias.»

Y comenta *El Tiempo*:

«Murió en su oficio honrado y útil, sin que los periódicos le hayan dedicado la mayor y la mejor parte de los números de tres ó cuatro dias.

No habrá bulla ni cintas en su entierro, ni tendrá su desgraciada familia consuelo, como tampoco herencia de miles de duros».

Ni habrá ningún catedrático supernumerario de ciencias que haga rezar por el eterno descanso de su alma una misa anunciada con bombo y platillos.

¿Retrocederemos á aquellos tiempos en que se cerraban universidades para crear catedras de *arte* tauromáquico?

—

Ante numerosa concurrencia, que ávida de aire algun tanto más fresco que no el levante que había soplado durante todo el día, amenizó con escogidas piezas la músi del Regimiento regional el paseo del Borne hasta las diez de la noche.

—

Con muy buena entrada, tarde y noche, la compañía de zarzuela del Circo puso en escena las obras anunciadas, recibiendo los actores merecidos aplausos por la buena interpretación de sus respectivos papeles.

—

Los congregados al Santísimo Sacramento de la Iglesia de la Merced celebraron en el día de ayer, segun costumbre anual, solemnes cultos, asistiendo, tanto á los actos religiosos de la mañana como á los de la noche, un numeroso gentío que llenó de bote en bote aquel espacioso templo.

La procesión en el interior del templo fué lucidísima.

—

Necesitando el ramo de Guerra una casa en esta ciudad con objeto de instalar en ella las dependencias de la comandancia principal de Ingenieros de esta Capitanía general y la de Comandancia del mismo en esta plaza, se invita á los dueños de casas que quieran ceder algunas de las suyas para este servicio á fin de que presenten sus proposiciones en esta Comisaría de guerra sita en la calle del Socorro, dentro del plazo de un mes á contar desde el día dos del presente.

—

El Ayuntamiento de Matanzas, (Isla de Cuba) la bella ciudad de los dos rios, el San Juan y el Yumury que la circuyen, ha nombrado hijo adoptivo de aquella capital Matanzera, al Exmo. Sr. D. Antonio Maura.

—

Por el Ministerio de la guerra se ha concedido á D. José Palmer Roca vecino de esta ciudad, autorización para construir un molino de viento sobre armazón de madera y zócalo de fácrica, en una finca de su propiedad, enclavada en la segunda zona polémica de esta plaza.

—

El Comisario de guerra Interventor del Hospital militar de esta plaza hace saber que el día diez y nueve del mes actual á las once de la mañana tendrá efecto la venta del material inútil existente en este Hospital Militar, procedente del troceo de ropas y efectos dados de baja para el servicio del mismo.

—

Serían las ocho y media de anoche, cuando el Sr. Gobernador recibió la infausta noticia, de que en la casa de Beneficencia provincial se habia ahorcado un hombre llamado Lorenzo Munar Expósito.

Inmediatamente y sin pérdida de tiempo se personó en el lugar del siniestro, acompañado de los señores Inspectores Quilez y Español, encontrándose con el cadáver ya frío.

Despues de breves instantes acudió el Juez de instruccion Sr. Escolano, quien mandó descolgar el cadáver, el cual fué objeto de un minucioso exámen facultativo, declarando el médico forense que efectivamente se trataba de un verdadero suicidio, lo que quedó comprobado con una carta que se encontró en uno de los bolsillos del infeliz suicida, que decia lo siguiente:

Palma 3 Junio 1894.

«Me doy la muerte por no padecer más. La ropa que encontrarán en un cofre, será entregada á una mujer que vive en la calle del Arco de la Merced. Ruego encarecidamente que no se culpe á nadie de mi muerte, pues solo yo me la he causado. Me despido de todos y suplico se sirvan encomendar mi alma á Dios». Estaba firmada con su nombre y apellido.

Esta desgraciado tenía 28 años de edad y había hecho el servicio en Cuba Al regresar á su amada, pátria no encontró trabajo, lo cual obligole á ingresar en el piadoso asilo y en todos momentos fué tenido en estima por sus buenas cualidades personales por cuantos le trataron una sola vez.

Dios le haya perdonado por tan grave estravío mental.

—

Se nos ruega, que la persona que haya encontrado un boton de oro que se extravió por la carretera de Andraitx que va desde *Cas Catalá* á esta capital, se sirva entregarlo á esta redaccion y se le gratificará.

—

En la calle Mayor de Santa Catalina (Arrabal) se derrrumbó un balcón, salvándose milagrosamente de la caida varias señoritas que lo ocupaban.

—

Esta semana se han reunido en la Unión Obrera Balear, los individuos que beben formar la Sección Coral de la misma, habiéndose inscrito cerca de cuarenta socios, quedando nombrada la Junta que debe representarles.

Acto seguido se pasó á la clasificación de voces que dió un satisfactorio resultado.

Nuestra enhorabuena á los iniciadores.

—

Noticias del ejercito:

Se ha dispuesto que los coroneles directores de los parques de artillería de Palma de Mallorca y Sta. Cruz de Tenerife, que desempeñan las Comandancias principales de sus respectivos distritos, no ejerzan en circunstancia alguna, las Comandancias de artillería de las citadas plazas.

Se ha concedido á su instancia el pase á situación de reemplazo por un año en Mahón al capitán del parque de artillería de la misma plaza D. Antonio Ferrer Ferrer.

Se ha concedido gratificación de seis años de efectividad al primer teniente de la zona de las Baleares, D. Luis Alvarez Blanco.

Gremio de Barberos

Se convocan para que puedan hacerse las reclamaciones oportunas los días lúnes, mártes y miércoles y podrán verificarlas en la casa del Síndico José Picornell, Montesión, 3.

✝

EL SEÑOR

Don Antonio Marqués y Marqués

Ha fallecido en la madrugada de hoy habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde á las siete en la casa mortuoria y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia plenaria por cada oración que se reze en sufragio del finado.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Función para hoy

EL REY QUE RABIO

Sevillanas coreadas de

EL DUO DE LA AFRICANA

ZARAGUETA

Entrada general UN REAL.

A las 8 y cuarto.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el Domingo 10 de Junio de 1894 á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiaran **seis toros andaluces** de la muy acreditada ganaderia de *D. Cárlos Conradi* antes *don Angel Gonsález Nandín*, nuevos en esta Plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores

BONARILLO Y QUINITO

los cuales mataran alternando con sus respectivas cuadrillas:

ESPADAS.—Francisco Bonal (Bonarillo).—Joaquín Navarro (Quinito).

PICADORES.—Miguel Salguero.—José López (Melilla)).—Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).—Un reserva.

BANDERILLEROS.—Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manuel Sevillano.—Francisco Baguero (Baguerito).—Antonio Miranda (Pipo).—Francisco Lopez (El patron).

PUNTILLERO.—Antonio Miranda.

PRECIOS

Palcos sin entrada de Sombra.	Ptas.	50
Balconcillos 1.ª fila de id.	»	8
Id. 2.ª » de id.	»	7
Barreras. de id.	»	6
Delanteras de grada de id.	»	1'50
Palcos sin entrada de Sol.	»	10
Barreras de id.	»	1

Entrada general de Sombra y Palcos, 3'50 pesetas.

Id. id. de Sol, 2'50 id.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principalles de España.—Una banda amenizará la función.

Se reservarán á los abonados anteriores sus respectivas localidades hasta el día 7.

DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD.—Se prohibe: 1.° Al que tenga asiento público colocarse en los de preferencia.—2.° Pasar de un tendido á otro.—3.° Pararse en las puertas.—4.° Arrojar objetos que perjudiquen á los lidiadores.—5.° Permanecer entre barreras y bajar á ellas hasta que esté muerto y enganchado el último toro.

NOTAS.—Todo billete que al entrar se presente roto, se considerará nulo. Cada concurrente deberá presentar por sí desdoblado el billete. Se recuerda á los concurrentes que el portero es el único autorizado para romper lor billetes y quedarse con una parte, entregándoles la otra como justificante, sin cuyo requisito podrán ser expulsados de la Plaza. Si por lluvia ú otro accidente no pudiera verificarse la corrida el día anunciado, se celebrará el primer día hábil. La corrida se considerará como celebrada desde el momento de empezada: en su consecuencia, el público no tendrá derecho á ser reintegrado, si empezada la función se suspendiera por lluvia ú otro accidente, pero si aquella fuese después de abiertas las puertas y antes de haber salido la cuadrilla á la plaza, se reintegrará solo á los que presenten el billete que acredite su localidad y entrada.—El público no tendrá derecho á pedir más toros ni otros lidiadores que los anunciados, y en caso de inutilizarse alguno ó algunos de éstos durante la lidia ó de aquellos después de llegados á esta ciudad, no podrá exigirse el reemplazo ni aumento, celebrándose la función con los hábiles que quedaren. Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.—Por todo billete que esceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre. Empezada la corrida se cerrarán las puertas de la planta baja, quedando las demas abiertas.

IMPORTANTE.—Para mayor comodidad de las personas que peseen asistir á la corrida, la compañía de los Ferro-carriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.—LA EMPRESA.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio	á marcos	300000
1 Premio	id.	200000
1 Premio	id.	100000
2 Premios	id.	75000
1 Premio	id.	70000
1 Premio	id.	65000
1 Premio	id.	60000
1 Premio	id.	55000
2 Premios	id.	50000
1 Premio	id.	40000
5 Premios	id.	20000
3 Premios	id.	15000
26 Premios	id.	10000
56 Premios	id.	5000
106 Premios	id.	3000
253 Premios	id.	2000
6 Premios	id.	1500
756 Premios	id.	1000
1237 Premios	id.	500
33950 Premios	id.	148
18991 Premios	id.	300, 200, 150, 127. 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110000 billetes** de los cuales **55400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán segura mente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en cáso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etcetera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinere. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Ptas. 9
1 Billete original medio: id. 4'50

El précio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

13 de Junio de 1894

Valentín y C.ª

Expendeduría general de lotería.

Hamburgo
Alemania.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación.

SINDICATO 115

— —

Aprendiz barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Darán razón, calle de Palacio número 2.

— —

Se alquilan unos espa-

ciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

— —

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.° 22 y de una tienda en la de Olivera n.° 37.

Darán razon Luz 31.-2.°.

— —

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

— —

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

— —

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estacion del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagranada 9.

— —

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.° y 2.° curso), bajo la direccion de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Vapores Trasatlánticos
DE HIJOS DE J. JOVER SERRA
El magnífico y veloz vapor

J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Junio para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán en Palma, oficinas de la *Isleña Marítima*, Palacio 26.

Palma 29 Mayo 1894.

— —

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá á mediados de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 100 A I × del Lloid

Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

— —

Se desea vender una

finca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

— —

A unos cuatro kiló-

metros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.

Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

— —

PARA CUALQUIERA

clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fabrica de hielo, Plaza del Temple n.° 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 2

FONDEADOS

De Valencia vapor Union c. Don Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos y balija pas. 10 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon vapor Comercio c. D. Francisco Picó 16 trip. ton. 321, con lastre m. Mahon.

Para Ibiza y Alicante v. Union c. don Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos y balija m.ª Palma.

— —

Movimiento local

Hospital civil

Dia 2.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Damián Estadas Cañellas, soltero, 27 años, Hospital, tuberculosis.

Francisca Servera Sureda, viuda 41 años, Hospital, Flemón difuso.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 2

Bueyes.	2	Borregos	0
Vacas.	4	Corderos	169
Toros	0	Cabras.	0
Novillos.	0	Cabritos.	0
Terneras	4	Cerdos.	0
Carneros	0	Cerdas.	0
Ovejas.	26	Lechonas.	2

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger